



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, 25 de noviembre de 2021

Radicado : 05001-31-05-010-2017-00446-00
Demandante : JESUS ANTONIO NARANJO ARCILA
Demandados : EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.

Teniendo en cuenta que reposa en el expediente las respuestas emitidas por la demandada, se dispone la reprogramación de la audiencia de trámite y juzgamiento, que inicialmente estaba señalada para el 12 de julio de 2021 a la 1.30 p.m. y se señala como nueva fecha el 28 de septiembre de 2022 a las 2:00 p.m.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

MARCO TULIO URIBE ANGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 26 de noviembre de 2021
El auto anterior fue notificado por estado y estados electrónicos N° 192 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
Secretaría